



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXPTE-UNC: 0044811/2011

## VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Artes, por la que solicita se modifique la dedicación por concurso de los Profesores Gabriel Gutnisky y Andrea Sarmiento, en el cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva y de Profesor Titular de dedicación simple de la cátedra "Introducción a la Plástica Experimental" y "Planeamiento y Práctica Docente", respectivamente, a Profesor Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en las cátedras antes mencionadas; y

## CONSIDERANDO:

Que se ha tenido en cuenta lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nros. 393/11 526/11;

que el Reglamento de Concursos, Resolución del H. Consejo Directivo N° 118/06 t.o. Resolución N° 330/05 en su Art. 31° dispone "...que a solicitud del docente designado y por motivos de interés académico debidamente fundados y aceptados por Resolución del H. Consejo de la Facultad... podrá modificarse la dedicación asignada en principio al respectivo cargo..."

que el Art. 47° del Estatuto Universitario establece la dedicación exclusiva como régimen normal del trabajo docente;

que se ha constituido la Comisión Evaluadora *ad hoc*, designada por Resolución del H. Consejo Directivo N° 526/11 y procedió a la Evaluación de la currículum vitae y propuestas de trabajo presentadas por los Profesores Gabriel Gutnisky y Andrea Sarmiento, con opinión favorable;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 21 de Noviembre de 2011, resuelve aprobar, por unanimidad, y sobre tablas lo actuado por la Comisión Evaluadora *ad hoc*;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. SOLICITAR** al H. Consejo Superior, modifique la designación por concurso del Arq. **Gabriel GUTNISKY**, Leg. 21057, en el cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Introducción a la Plástica Experimental", **en Profesor Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra "Introducción a la Plástica Experimental" de la Escuela de Artes- Departamento Plástica, a partir del día de la fecha y hasta el 16 de Junio de 2015.**

**ARTÍCULO 2º. SOLICITAR**, al H. Consejo Superior, modifique la designación por concurso de la Lic. **Andrea SARMIENTO**, Leg. 34316, en el cargo de Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra "Planeamiento y Práctica Docente", **en Profesor Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra "Planeamiento y Práctica Docente" de la Escuela de Artes- Departamento Música, a partir del día de la fecha y hasta el 01 de Agosto de 2012.**

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXPTE-UNC: 0044811/2011

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº **695**  
RS

*Luis Salvatico*  
DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

*Gloria Edelstein*  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades